

Excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto

Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto sobre contrato de servicios de la Plataforma de TV en internet y servicios asociados. Expte 27/17-C.

ANUNCIO

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sagunto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Patrimonio-Contratación
- c) Núm. de expediente: 27/17-C

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: contrato de servicios de plataforma de TV en internet y servicios asociados.
- b) División por lotes y número: no
- c) Lugar de Ejecución: Sagunto
- d) Plazo de Ejecución y vigencia: Dos años prorrogables de año en año por dos años más, previo acuerdo expreso de ambas partes, según consta en el apartado E del Anexo I de las Cláusulas Administrativas Particulares

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: ordinario
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: oferta económicamente más ventajosa en función de varios criterios.

4. PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN:

- a) El tipo de licitación: veinte tres mil ciento cuarenta euros (23.140,00€) más cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve euros con cuarenta céntimos (4859,40€) en concepto de IVA, siendo el total igual a veintisiete mil novecientos noventa y nueve euros con cuarenta céntimos (27.999,40€) por los dos años de vigencia del contrato (valor estimado: 50.908,00€, incluye 10% modificación más dos prórrogas)
- b) Criterios de adjudicación: los que constan en el apartado F del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Revisión de precios: tal y como se indica en el apartado I del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. GARANTÍA PROVISIONAL: no se requiere.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Sagunto -Departamento de Patrimonio-Contratación- y en la web institucional www.aytosagunto.es, dentro del perfil del contratante de la Generalitat Valenciana.
- b) Domicilio: Autonomía, 2
- c) Código postal y localidad: 46500 Sagunto
- d) Teléfono: (96) 265 57 28
- e) Fax: (96) 266 00 73

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Los que constan en las cláusulas del pliego de condiciones técnicas

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

a) Fecha límite de presentación: Se iniciará con la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y concluirá cuando se cumplan 15 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación del boletín y, si este fuera sábado o festivo, el siguiente día hábil. Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial que figura al final de este pliego.

b) Documentación a presentar: Se presentaran en dos sobres cerrados (A y C) los documentos siguientes según se indica en la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

SOBRE "A": DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CAPACIDAD Y SOLVENCIA. DECLARACION DE PERSONAS A OCUPAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

SOBRE "C": DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE - OFERTA ECONOMICA-

Todo ello en la forma y modelos determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sagunto, denominado SAIC (Servicio de Atención e información al Ciudadano) en el horario de atención al público, sito en la C/ Camí Real nº 65 y Plaza del Sol – tenencia de Alcaldía- de los núcleos de Sagunto y Puerto Sagunto.

b) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses contados desde el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

9. APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Autonomía, 2

c) Localidad: Sagunto.

d) La mesa de contratación, lugar, día y hora de la apertura de los sobres se publicará en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la web municipal, www.ayto-sagunto.es.

10. GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo del contratista.

Sagunto, 3 de enero de 2018.—El alcalde-presidente, Francesc Fernández Carrasco.